

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, con fundamento en los artículos 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 10 fracciones II y IV, 11 fracción II, 14 fracción I, 32, 33 fracciones XI-Bis y XIV y 37 último párrafo de la Ley General de Educación; 87, 115 fracciones I y XII, 118 fracción VI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 15 fracción XIX, 16 fracción IV y 23 Quater de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1°, 2°, 4°, 5°, 6°, 13 fracciones II, III y XXXIX, 15 fracción III, 36 fracción IV, 60, 74, 120, fracción I y 141 de la Ley de Educación del Distrito Federal; he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA INGRESAR A LAS LICENCIATURAS A DISTANCIA, CICLO ESCOLAR 2018-2019-I PERTENECIENTES A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR QUE IMPARTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NÚMERO 301 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2018.

**En la página 18, de la base TERCERA
Del apartado 3.4. Sobre el curso propedéutico**

Dice:

...

Tiene una duración de 10 semanas y consta de 3 asignaturas:

1. Comunicación Oral y Escrita
2. Estrategias de Aprendizaje a Distancia
3. Pensamiento Lógico- Matemáticas

Cada asignatura deberá ser acreditada de manera satisfactoria con un mínimo de 80 puntos de calificación.

El curso propedéutico será impartido en la modalidad a distancia a las personas aspirantes aceptadas del **7 de mayo al 13 de julio de 2018**, de acuerdo a la distribución a la que hace referencia la base primera, numeral 3.1. de la presente Convocatoria.

....

Debe decir

Tiene una duración de 7 semanas y consta de 5 asignaturas:

1. Resolución de Problemas Matemáticos
2. Desarrollo de Competencias Profesionales
3. Habilidades de Comunicación Organizacional
4. Estrategias de Aprendizaje
5. Liderazgo

Cada asignatura deberá ser acreditada de manera satisfactoria con un mínimo de 80 puntos de calificación.

El curso propedéutico será impartido en la modalidad a distancia a las personas aspirantes aceptadas del **28 de mayo al 13 de julio de 2018**, de acuerdo a la distribución a la que hace referencia la base primera, numeral 3.1. de la presente Convocatoria.

**En la página 20, de la base SEXTA. Etapas del proceso de selección
Del apartado 6.1 Registro en línea, párrafo primero**

Dice:

...

Los interesados que cumplan con lo dispuesto en las bases segunda y tercera de la presente Convocatoria, y una vez que cuente con los documentos descritos en la sección anterior, deberán realizar su registro en la dirección electrónica www.educacion.cdmx.gob.mx a partir del **16 al 29 de abril del 2018**, adjuntando dichos documentos en la plataforma de registro.

....

Debe decir

Los interesados que cumplan con lo dispuesto en las bases segunda y tercera de la presente Convocatoria, y una vez que cuente con los documentos descritos en la sección anterior, deberán realizar su registro en la dirección electrónica www.educacion.cdmx.gob.mx a partir del **16 de abril al 20 de mayo del 2018**, adjuntando dichos documentos en la plataforma de registro.

**En la página 20, de la base SEXTA. Etapas del proceso de selección
Del apartado 6.2. Perfil General de Ingreso, párrafo segundo**

Dice:

...

El cuestionario estará disponible para su llenado del **16 al 29 de abril de 2018**.

....

Debe decir

El cuestionario estará disponible para su llenado del **16 de abril al 20 de mayo de 2018**.

**En la página 20, de la base SEXTA. Etapas del proceso de selección
Del apartado 6.5 Impartición del curso propedéutico**

Dice:

...

El curso propedéutico será impartido en la modalidad no escolarizada del **7 de mayo al 13 de julio de 2018**.

....

Debe decir

El curso propedéutico será impartido en la modalidad no escolarizada del **28 de mayo al 13 de julio de 2018**.

**En la página 21, de la base SEXTA. Etapas del proceso de selección
Del apartado 6.6 Selección de estudiantes, párrafo segundo**

Dice:

...

El listado de aspirantes seleccionados se publicará en el portal de internet de la SEDU, www.educacion.cdmx.gob.mx el **24 de julio de 2018**, o comunicarse al área de atención ciudadana al teléfono 51340770 ext. 1012 de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

....

Debe decir

El listado de aspirantes seleccionados se publicará en el portal de internet de la SEDU, www.educacion.cdmx.gob.mx el **20 de julio de 2018**, o comunicarse al área de atención ciudadana al teléfono 51340770 ext. 1012 de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

**En la página 21, de la base SEXTA. Etapas del proceso de selección
Del apartado 6.7. Verificación de documentos, párrafo primero**

Dice:

...

Con el objetivo de corroborar la veracidad de los datos y documentos proporcionados por las personas aspirantes seleccionadas para cursar las Licenciaturas a Distancia se llevará a cabo la verificación correspondiente del **25 de julio al 1 de agosto de 2018**, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, de conformidad con el calendario y lugar establecido en la publicación a la que hace referencia la BASE OCTAVA de la presente convocatoria.

....

Debe decir

Con el objetivo de corroborar la veracidad de los datos y documentos proporcionados por las personas aspirantes seleccionadas para cursar las Licenciaturas a Distancia se llevará a cabo la verificación correspondiente del **23 de julio al 1 de agosto de 2018**, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, de conformidad con el calendario y lugar establecido en la publicación a la que hace referencia la BASE OCTAVA de la presente convocatoria.

En la página 22, de la base OCTAVA. Calendario de actividades

Dice:

...

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria	16 de abril de 2018
Periodo de registro en línea	Del 16 al 29 de abril de 2018
Publicación de la asignación de lugares para curso propedéutico	2 de mayo de 2018
Envío y contraseña para curso propedéutico	Del 3 al 6 de mayo del 2018
Periodo de curso propedéutico	Del 07 de mayo al 13 de julio de 2018
Publicación de listado de aspirantes seleccionados	24 de julio de 2018

Verificación de documentos e inscripción	Del 25 de julio al 1 de agosto de 2018
Asignación de grupos	3 de agosto 2018
Inicio del semestre	6 de agosto de 2018

....

Debe decir

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria	16 de abril de 2018
Periodo de registro en línea	16 de abril al 20 de mayo de 2018
Asignación de lugares para curso propedéutico	23 de mayo de 2018
Envío y contraseña para Curso Propedéutico	24 al 26 de mayo de 2018
Periodo de Curso Propedéutico	28 de mayo al 13 de julio de 2018
Publicación de estudiantes seleccionados	20 de julio de 2018
Verificación de documentos e inscripción	23 de julio al 1 de agosto de 2018
Asignación de grupos	3 de agosto de 2018
Inicio de semestre	6 de agosto de 2018

TRANSITORIOS

PRIMERO. La presente Convocatoria entrará en vigor a partir de su publicación y modifica en lo que se precisa, a la publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 16 de abril de 2018.

SEGUNDO. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad México, para su difusión.

Ciudad de México, a 20 de abril de 2018

(Firma)

LIC. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN